



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

- 1 **TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PARA TERCEROS (LIFIX S.A.)**
 - 1.1 TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUIMICOS
 - 1.1 A CLOROGAS
 - 1.1 B HIPOCLORITO DE SODIO
 - 1.1 C SODA CAUSTICA
 - 1.2 TRANSPORTE DE CONTENEDORES Y/O BULTOS DESDE EL PUERTO O ZONAS FRANCAS
 - 1.3 TRANSPORTE DE CARGA EN GENERAL , POSTES DE MADERA Y/O COLUMNAS DE HORMIGON
 - 1.4 CARGA Y/O DESCARGA DE MATERIALES VARIOS CON CAMION GRUA
 - 1.5 TRANSPORTE POSTAL
 - 1.6 REPARTO DE MERCADERÍAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA
- 2 **TRANSPORTE DE PERSONAS (TEREGAL S.A.)**
 - 2.1 SALUD
 - 2.1 A AUTOMOVILES
 - 2.1 B CAMIONETAS FURGON
 - 2.1 C MINIBUSES
 - 2.2 PERSONALIZADOS
 - 2.3 TRASLADOS
- 3 **LOGISTICA (TEREGAL S.A.)**



1 TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PARA TERCEROS (LIFIX S.A.)

En el correr del año 2002 y como consecuencia del **Decreto del Poder Ejecutivo N° 349/01**, las empresas que prestan servicios de transporte terrestre de carga para terceros deben integrar un **Registro de empresas Profesionales de Transporte Terrestre de Carga del Ministerio de Transportes y Obras Públicas**, uno de los requisitos para integrar este registro es el de que el 51% de la facturación total de la empresa debe ser de transporte terrestre de carga para terceros en virtud de la variedad de actividades que desarrolla **TEREGAL S.A.** le fue imposible cumplir con este requisito, por tanto, la única solución posible para integrar dicho registro fue la de transferir los vehículos propiedad de **TEREGAL S.A.** que se utilizan para este fin a una nueva sociedad y realizar las cesiones de contrato de las licitaciones que **TEREGAL S.A.** poseía con dicho objeto, para esto se tomó una sociedad que integraba el mismo grupo económico, dicha sociedad es **LIFIX S.A.**, motivo por el cual hubo que dividir las actividades que prestan ambas empresas en este rubro, quedando de la siguiente manera: **LIFIX S.A.** – Transporte terrestre de Cargas para terceros, **TEREGAL S.A.** – Transporte de personas y bultos menores a 3.500 Kg.

Las cesiones de contrato fueron realizadas sin mediar ninguna objeción por parte de nuestros principales clientes estatales como por ejemplo: **O.S.E, A.N.T.E.L., A.N.C.A.P., I.N.D.A.**, etc.

Una importante gama de clientes privados han sabido también cambiar de nombre de proveedor sin ver afectado el servicio en lo más mínimo, algunos ejemplos de estos son: **EFICE CLORO SODA, URAGUA, HOPRESA, LEB S.A., MONTELECNOR S.A.**, etc.

Destacamos también que ambas sociedades poseen los mismos directores y la dirección fiscal es la misma, además de que sus oficinas también se encuentran en el mismo edificio.

A principios del año 2003 el grupo económico (**GRUPO TRANSAMERICAN**) certificó bajo las Normas de Calidad **ISO 9001:2000**, compartiendo ambas sociedad el mismo certificado bajo el nombre de **GRUPO TRANSAMERICAN**. También en el correr del año 2003 el grupo económico se postuló al **Premio Nacional de Calidad 2003**, aceptando también esta situación el **Comité Nacional de Calidad**, por tanto, decidimos compartir los antecedentes de ambas sociedades.



1.1 TRANSPORTE DE PRODUCTOS QUIMICOS

Esta es una de las ramas más importantes dentro del Departamento de Transporte, ya que es uno de los últimos rubros que se anexó y es el que requiere de mayores medidas de seguridad. Este servicio se comenzó a brindar en el año 2000, en donde fuimos adjudicatarios de la Licitación Abreviada 2336-1 cuyo objeto era: "Transporte de Hipoclorito de Sodio y Soda Cáustica", además en el año 2001 se nos adjudicó la **Licitación Abreviada Nº 2463-1** cuyo objeto era: "Transporte de Clorogas" y al año siguiente la **Licitación Abreviada 2503-1** cuyo objeto era: "Transporte de clorogas desde y hacia Aguas Corrientes", también en el mercado privado hemos trabajado como por ejemplo: **EFICE CLORO SODA** y **URAGUA**, para ambas empresas en lo relacionado al transporte de Clorogas, cabe destacar también que **EFICE CLORO SODA** es quien fabrica dicho producto en nuestro país.

Para lo relacionado con el transporte de Hipoclorito de Sodio y Soda Cáustica, el hecho de realizar este servicio requirió un importante estudio de viabilidad, así como una gran inversión tanto de recursos materiales como humanos para cumplir con los requisitos tanto legales y reglamentarios como el de los clientes.

1.1.A CLOROGAS

El transporte y manipuleo de este producto requiere de especiales cuidados ya que estamos hablando de una gas tóxico que en ocasiones la exposición en determinados grados a él puede ocasionar la muerte por asfixia, teniendo en cuenta los enormes riesgos que su transporte y manipuleo representa, se realizó una minuciosa investigación de la normativa nacional como internacional en lo relacionado a la seguridad, también se hizo especial hincapié en la capacitación del personal que se encarga de esta tarea.

Uno de los requisitos para el transporte de este producto es el disponer de los denominados "**Kits de Emergencia**", estos Kits no se encuentran en plaza por lo tanto hubo que importarlos de los EE.UU.

Este producto se transporta en dos modalidades: en tubos de 50 o 68 Kg. O en Ton Containeres de 900 o 1.000 Kg., esto implica que existan también dos tipos de Kits y se denominan de la siguiente manera: "**Kit de Emergencia A**" (este Kit se utiliza para salvaguardar posibles pérdidas en los cilindros de 50 o 68 Kg.); "**Kit de Emergencia B**" (este Kit se utiliza para salvaguardar posibles pérdidas en los Ton Containeres de 900 o 1.000 Kg.). Estos Kits están integrados por herramientas específicamente diseñadas por el **Instituto del Cloro** para estos fines, sin embargo su adquisición resultó una inversión muy importante de parte de nuestra empresa.

Además de las mencionadas medidas de seguridad, había que equipar al personal con el equipamiento requerido para el manipuleo de estos Kits, algunos de los elementos requeridos son: equipo de respiración autónomo, guantes, botas, traje enterizo, máscaras y cartuchos para clorogas.



En cuanto al personal además de todo el equipamiento de seguridad recibió dos cursos: uno dictado por **FUNDAQUIM** (dependencia de la Facultad de Química) y el otro dictado por **O.S.E**; a estos cursos asistieron además de el personal que propiamente realiza la tarea, el personal administrativo del Departamento.

Estos equipos son mantenidos periódicamente mediante controles mensuales que se realizan en los vehículos en donde se encuentran.

Para el transporte de clorogas se realizan dos Licitaciones: 2900-1 la misma incluye el transporte de clorogas a todo el interior de la República (cilindros y Ton Containeres); 2899-1 se realizan transportes semanales de clorogas desde y hacia Aguas Corrientes (Ton Containeres), ambas licitaciones se realizan para **O.S.E**.

En el campo privado se realiza el transporte de cilindros y Ton Containeres desde Efice (nuestro cliente) hasta Laguna Del Sauce, Punta del Chileno y Punta Salinas en el Departamento de Maldonado y la devolución de los recipientes vacíos a Efice.

Estas tareas se viene efectuando desde el año 2001 ininterrumpidamente, hasta el la fecha no se han registrado ningún tipo de accidentes, y no se han registrado reclamos de nuestros clientes.

1.1.B HIPOCLORITO DE SODIO

El transporte y manipuleo de este producto requiere al igual que el clorogas especiales cuidados, sin embargo los mismos no son tan importantes como el clorogas ya que no se trata de un gas tóxico, pero si de un líquido altamente corrosivo. A diferencia del clorogas el transporte de Hipoclorito de Sodio no requiere equipamiento especial pero sí la protección personal.

De todos modos para poder transportar este producto la empresa tuvo que realizar una fuerte inversión ya que debió acondicionar uno de sus camiones para poder transportar dicho producto; se instaló en uno de los camiones tanques de 14m³ para hipoclorito de Sodio además de mangueras, bombas y todos los implementos necesarios para realizar este transporte.

1.1.C SODA CUASTICA

La **Licitación Abreviada N° 2336-1** además del Transporte de Hipoclorito de Sodio preveía el transporte de Soda Cáustica, así que en el mismo camión del Hipoclorito de Sodio se hizo un tanque especial para el transporte de este producto, el cual también se realizó con total éxito durante el mismo período del Hipoclorito de Sodio. El proveedor de **O.S.E** de Soda Cáustica es **NORTESUR S.A.**



1.2 TRANSPORTE DE CONTENEDORES Y/O BULTOS DESDE EL PUERTO O ZONAS FRANCAS

1.2.A TRANSPORTE DE CONTENEDORES

En este rubro prestamos servicios desde hace más de 10 años, teniendo por tal concepto una experiencia plenamente comprobable.

En esta gama abarcamos todas las posibilidades; es decir; Contenedores de 20 y 40 pies, Hi Q, Open Top, Isotankes y aquellos especiales en donde por diferentes causas, ya sea por la importancia o por la peligrosidad del material o producto transportado requieren de medidas especiales de seguridad como por ejemplo: custodia.

Nuestros principales clientes en este rubro son **A.N.T.E.L., A.N.C.A.P., M.S.P., MEGA TRADING, AEROCARGAS**, etc. –

1.2.B TRANSPORTE DE BULTOS DESDE EL PUERTO O ZONAS FRANCAS

Al igual que el transporte de contenedores se realizan este tipo de servicios desde el inicio mismo de la empresa, se destaca por mayor número de servicios realizados el transporte de bultos desde **T.C.U** (Ex – Vimalcor) y desde **Zona Franca de Montevideo**, no obstante se realizan cualquier tipo de transporte, en este tipo de servicios se acarrearán bultos de todo tipo, tamaño y peso, utilizándose toda la gama de vehículos de carga, desde utilitarios con capacidad de carga restringida (hasta 1.000 Kg.) hasta semiremolques con capacidad de carga de hasta 30 toneladas, además se cuenta con personal idóneo cada vez que es requerido.

Nuestros principales clientes son : **A.N.C.A.P** y **A.N.T.E.L.** pero este tipo de transportes se ha realizado para una lista muy amplia de clientes a pesar de no ser con gran periodicidad.

1.3 TRANSPORTE DE CARGA EN GENERAL, POSTES DE MADERA Y/O COLUMNAS DE HORMIGON

Abarcamos todo el territorio nacional en el transporte de carga pesada, incluyendo carga previamente habilitada por el M.T.O.P. la que puede requerir custodia, servicio que también se le brinda al cliente.

El transporte de Postes de Madera y/o Columnas de Hormigón ha sido el tipo de transporte que dio origen a la empresa realizando el mismo en un inicio para UTE, anexando luego una gran variedad de clientes tanto públicos como privados.

Para este rubro la empresa cuenta con todo el equipamiento necesario para realizarlo tanto en lo que a vehículos se refiere como a personal.



Los vehículos que se emplean para este servicio son todos aquellos que la modalidad de carga pesada requiera desde chatas de 7 mts. de longitud hasta semiremolques extensibles de hasta 21 mts. de largo.

Para el cumplimiento de este servicio la empresa cuenta con un plantel de personal plenamente calificado con una experiencia de más de 20 años en este tipo de servicios.

Nuestros principales clientes en este rubro son:

En el sector público: **U.T.E, A.N.T.E.L, A.N.C.A.P.**

En el sector privado: **BERKES S.R.L., BERKES S.A. , MONTELECNOR S.A., TINKA S.A., CALPU S.A., MILENO S.A., HOPRESA, HORMISUR, TANDIS,** etc.

Al ser el rubro con más antigüedad de la empresa también ha sido en el que más hemos evolucionado adicionándole valor con adelantos tecnológicos e inversiones que han hecho mejorar tanto nuestra competitividad como la calidad y eficacia del mismo.

1.4 CARGA Y/O DESCARGA DE MATERIALES VARIOS CON CAMION GRUA

Es uno de los rubros que le hemos añadido al transporte tradicional alineándonos con lo que los requerimientos de los clientes y el mercado ha marcado y nos ha colocado por tal motivo a la vanguardia de este tipo de trabajos.

En este rubro hemos colocado grúas hidráulicas sobre nuestros camiones permitiendo esto poder realizar la carga y/o la descarga de los materiales transportados minimizando costos y tiempos operativos para nuestros clientes y creando una ventaja competitiva para la imagen de nuestra empresa.

Se colocaron en un comienzo grúas de 9.5 ton/mts pensando en unificar la carga, transporte y descarga de columnas de hormigón y postes de madera sin necesidad de la utilización de vehículos extras; llámese autoelevadores o grúas independientes; luego con el correr de los años anexamos una grúa única en el mercado sobre camiones con capacidad de 32 ton/mts permitiendo la misma la carga y/o descarga de todos los tipos de columnas. La propia necesidad de mejora, los requerimientos de los clientes y la experiencia adquirida por nuestro personal permitió ampliar estos servicios para poder realizar también el parado tanto de las columnas como de los postes que se transportaban y descargaban, además se agregó una barquilla con la cual le permite al cliente realizar cualquier trabajo hasta una altura de 21 mts de altura, además de anexar grapos y lingas especiales para facilitar todas estas tareas.

Estas posibilidades también aumentaron la variedad de posibilidades a cubrir ya que también se realizan carga, transporte y descarga de contenedores y de otro tipo de materiales de acuerdo a las



necesidades de los clientes y permite que el vehículo pueda prestar funciones como grúa únicamente para algunos trabajos específicos.

1.5 TRANSPORTE POSTAL CLIENTE (EL CORREO)

Es el último rubro que se ha anexado al Departamento, por consiguiente es un rubro en pleno crecimiento, en la actualidad se está realizando el servicio de transporte de paquetes y elementos postales hacia el interior de la República, este servicio requiere de un nivel de servicio excelente ya que a diferencia de cualquier otro servicio además de la responsabilidad de cumplir con las entregas, se cumplen cuatro rutas diarias a Bella Unión, Artigas, Río Branco y Chuy horarios por puntos muy estrechos lo que implica que cualquier desperfecto en los vehículos ocasione retrasos en la operativa de nuestro cliente por tanto se requiere de un mantenimiento de vehículos correctivo y preventivo que cubra los niveles de excelencia que este servicio requiere.

Los resultados obtenidos han ido mejorando en forma más que considerable llegando rápidamente a bajar las fallas al mínimo, generando una relación de mutuo beneficio con nuestro cliente y que nos ha permitido marcar diferencias con nuestra competencia.

A los antes mencionado debemos agregar que la empresa ha agregado valor al servicio suministrando al cliente el **Sistema de Ubicación Satelital (G.P.S)**, el cual brinda un servicio de trazabilidad sin precedentes en el mercado uruguayo.

Para este servicio la empresa cuenta con camiones furgones de más de 25 m³ cero kilómetro, unidades suplentes y de alternativa para los casos que las cargas superen las expectativas, cobertura mecánica en todo el país, unidades de emergencia durante todo el trayecto, supervisores comunicados con telefonía celular las 24 hs del día los 365 días del año, y el plantel mecánico idóneo para solucionar las fallas en nuestro propios talleres o donde se produzca la falla o rotura, todo esto anexado a la ubicación constante de los vehículos mediante PC por medio de la tecnología **G.P.S**.

Actualmente, y como se indica en el punto 4.1 Contratos Estatales, se está cumpliendo con la Licitación Pública N° 01/03, la misma se realiza de lunes a sábado a cuatro rutas que se detallan más adelante y, dependiendo de los requerimientos, podrán realizarse servicios especiales a destinos que no son ninguno de los mencionados; el total aproximado de kilómetros recorridos por mes es de 140.600 Km.. Cada servicio es prestado por dos choferes, los mismos son rotados de modo de asegurar un período de descanso razonable,



cumpliendo con las reglamentaciones laborales vigentes. Tanto las rutas a realizar, como los horarios de llegada a cada punto están estipulados por el cliente.

Las Rutas realizadas diariamente son las siguientes (Con ingreso carga y descarga tanto a la ida como de regreso con horarios puntuales):

Ruta Artigas: Florida, Sarandi Grande, Durazno, Paso de los Toros, Peralta, Tacuarembó, Rivera y Artigas.

Ruta Bella Unión: Trinidad, Young, Paysandú, Quebracho, Salto, Constitución, Belén y Bella Unión.

Ruta Río Branco: Barros Blancos, Pando, Solís, Minas, Aiguá, Lascano, Varela, Treinta y Tres, Melo y Río Branco.

Ruta Chuy: Lagomar, Atlántida, San Luís, Pan de Azúcar, Pirlápolis, Maldonado, Punta del Este, San Carlos, Rocha, La Paloma, Castillos, Punta del Diablo, Coronilla y Chuy.

Para este servicio se ha montado una estructura logística de grandes dimensiones, suministrando los recursos humanos y materiales necesarios para llevar adelante un servicio tan complejo y de enorme responsabilidad.

Contando con chóferes profesionales de alta confianza los cuales realizan controles, carga y descarga.

1.6 TRANSPORTE DE MERCADERÍAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Desde 1996 a la fecha, la empresa realiza el servicio de Reparto de Domiciliario de Mercaderías, que se efectúa en el Interior de la República para el Instituto Nacional de Alimentación (I.N.D.A.)

La mercadería es retirada del Depósito y tiene como destino los Locales o servicios de I.N.D.A. e Intendencias Municipales o lugares que posteriormente determine el cliente.

Las entregas se realizan antes del comienzo de cada bimestre, la cantidad aproximada de las mismas es de 270.000 Kg. por bimestre.

Cabe destacar que la manipulación de la mercadería en la carga (estiba, arrimo a culata del camión) las realiza el personal de la empresa.

2 TRANSPORTE DE PERSONAS (TEREGAL S.A.)

En este campo comenzamos nuestras actividades en el año 1992, en un principio para satisfacer las necesidades de nuestros clientes de otros rubros y luego ya como un servicio establecido, ha sido de un servicio de permanente crecimiento y diversificación. En la actualidad es una de las áreas más importantes y contamos con una flota de más de 50 vehículos para diversos clientes.



En estos más de 10 años de experiencia hemos prestado servicios para una variedad muy importante de clientes tanto públicos como privados y abarcando la totalidad de las posibilidades, entre los más pujantes podemos destacar tres: **SALUD, PERSONALIZADOS y TRASLADOS.**



2.1 SALUD

En el campo de la Salud comenzamos a prestar servicios desde el año 1993 y lo hicimos en forma ininterrumpida hasta finales del año 1996, nuestro principal cliente era el **M.S.P.**

Durante el año 2001 retornamos a prestar servicios en este rubro y lo estamos haciendo hasta la actualidad, habiendo logrado también ampliar nuestros clientes, ya que hoy en día también prestamos servicios en el área de salud en el mercado privado.

En este campo cubrimos varios ítems prestando servicios con diferentes tipos de vehículos los que más se destacan son: **AUTOMOVILES, CAMIONETAS FURGON y MINIBUSES.**

2.1 AAUTOMOVILES

Dentro del rubro de la salud los Automóviles son los vehículos más usados ya sea por su agilidad o por ser el de menor costo y consumo de combustible, en su casi totalidad se utilizan vehículos de no más de cuatro años de antigüedad, de color blanco, equipados con equipos de radio comunicación, faro piloto, telefonía celular con cargador para auto, mapas de la ciudad de Montevideo o de la ciudad en donde se presten los servicios, los chóferes con amplio conocimiento de calles, vistiendo uniforme de la empresa, tarjeta identificatoria, los vehículos además cuentan con la cartelería adecuada de acuerdo al tipo de servicio que prestan; además cuentan con servicio de auxilio mecánico, y un multiservicio en donde pueden realizar mantenimientos sin que se vea alterado el correcto funcionamiento del servicio.

a) Traslado de Médicos de Radio (MSP)

Este servicio se prestaba en un principio con 11 automóviles (pudiendo estos ser ampliados de acuerdo a los requerimientos del **M.S.P** con antigüedad no mayor a cuatro años de la fecha del contrato, empadronados en Montevideo, equipados con equipos de radiocomunicación **VHF**.

La frecuencia de prestación de estos servicios era en forma diaria incluyendo sábados, y feriados.

En la actualidad estamos prestando este servicio con hasta 18 automóviles, que cumplen unos 8.000 llamados mensuales, divididos entre Pediatría y Adultos, más unos 1.500 llamados para asistir a pacientes crónicos.

Este servicio se realiza con 14 móviles, distribuidos en 5 radios de adultos y pediatría, además de 2 móviles para la asistencia de pacientes crónicos y un móvil para el traslado del Asistente Social.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.



Cabe destacar que durante el tiempo en que la empresa presta el servicio cuenta con la conformidad de médicos personal de cabina y gerencial del MSP, entre otras cosas, al nunca haber dejado ningún llamado sin completar en ninguna de las guardias.

b) Traslados para Policlínicas (MSP)

Este servicio se prestaba en un principio con camionetas dobles cabina, de color blanco, con una antigüedad no mayor a cuatro años empadronados en el Departamento de Montevideo, equipados con radio VHF.

Los servicios se prestaban de lunes a viernes 10 horas por día con 11 camionetas. El servicio consistía en el transporte de materiales entre policlínicas, visitas médicas dentro de la zona de la policlínica o cualquier otro tipo de requerimiento que el **M.S.P** considere conveniente.

Luego se realizaban con 14 automóviles distribuidos en 12 Policlínicas.

Actualmente este servicio se presta con 3 automóviles en dos Policlínicas, además 2 camionetas doble cabina en dos de esas Policlínicas, trabajando hasta 10 horas por días hasta 6 días por semana.

El objeto del servicio es prácticamente el mismo que se realizaba con anterioridad.

c) Enfermería Ambulatoria

Este servicio se presta desde el mes de Julio del año 2003, los vehículos que se utilizan para este servicio automóviles de color blanco, del año 1999 en adelante, equipados con equipo de radiocomunicación VHF, la frecuencia del servicio es de 12 horas diarias y seis días por semana.

Actualmente este servicio se presta con 3 móviles.

El servicio consta de la realización de llamados a domicilio, los mismos van alternando entre llamados recibidos durante los horarios que no hay servicio, donde el chofer los organiza para la agilización del mismo y llamados recibidos durante el transcurso del día por radio.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.

d) Traslado de médicos Fisioterapeutas

Este es un servicio prestado con automóviles de color blanco, del año 1999 en adelante, equipados con telefonía celular con cargador para auto. Estos servicios constan del traslado del médico asignado por la Institución a los pacientes que necesitan de fisioterapia a domicilio, dichos llamados son programados antes de la realización del servicio y son coordinados por el chofer para su realización en el menor tiempo y con el recorrido más corto posible.



Estos servicios no son fijos se realizan a pedido del cliente se maneja una antelación de 12 horas para su correcta coordinación administrativa, en casos excepcionales o de extrema necesidad se suministran los móviles en un tiempo de dos horas.

e) Traslado de médicos

Este es un servicio que se presta bajo las mismas condiciones de requerimientos que el resto de los servicios que se le prestan a nuestro cliente

La frecuencia de este servicio es de los 7 días de la semana, los 365 días del año en un promedio de 6 horas diarias.

Este servicio se presta durante todo el año con un vehículo estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.

f) Traslado de médicos de radio para pediatría y adultos.

A partir del mes de Marzo del año 2003 y hasta el mes de Agosto de 2004 prestamos servicios con dos automóviles de forma permanente en una importante emergencia móvil del ramo, dichos servicios se rigen según las características que detallamos a continuación.

Este servicio se presta con automóviles de color blanco, del año 2000 en adelante, equipados con telefonía celular con cargador para auto, empadronados en el Departamento de Montevideo, con cartelería correspondiente de la empresa contratante, además de esto están equipados con equipos de radio comunicación **UHF** que transmiten contra nuestra repetidora, ya que instalamos una base de recepción y transmisión en la central del cliente. El mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de radiocomunicación montados en los vehículos así como la base es realizado por el personal técnico de la empresa.

La frecuencia de estos servicios es de los 365 días del año en un horario que puede abarcar hasta las 24 horas de servicio.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.

g) Traslado de médicos de Radio para emergencias móviles



A partir del mes de Noviembre de 2004 comenzamos a brindar este servicio, en ese momento la flota requerida ascendía a 7 vehículos.-

Actualmente este servicio se realiza en forma ininterrumpida con 2 vehículos, 16 horas los 365 días del año, contando con vehículos suplentes para cubrir cualquier imprevisto.

2.1 B CAMIONETAS FURGON

Estos vehículos son utilizados como variante a los automóviles, si bien su consumo y agilidad no varía permite la variedad de transporte de personas y carga.

a) Enfermería Domiciliaria (MSP)

Este servicio se presta desde el mes de Setiembre de 2003, se utilizan camionetas tipo Fiorino, del año 1999 en adelante, empadronados en el Departamento de Montevideo, con teléfono celular con cargador para auto, equipo de radiocomunicación VHF, con carteles correspondientes al servicio que prestan.

La frecuencia de este servicio es de 18 horas diarias, 7 días por semana y se utilizan actualmente 5 móviles.

El mencionado servicio consta en el traslado de enfermera/o asignado por el **M.S.P** a los domicilios de los pacientes los que están estipulados previa a la salida del móvil, no obstante pueden recibir nuevos llamados por radio para realizar otras visitas. El servicio se presta en tres turnos diarios de 6 horas cada uno.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.

b) Locomoción de Policlínicas

Este servicio se presta desde el mes de Julio del año 2003, se utilizan camionetas tipo Fiorino, del año 1999 en adelante, empadronados en el Departamento de Montevideo, con teléfono celular con cargador para auto, equipo de radiocomunicación **VHF**, con carteles correspondientes al servicio que prestan.

El servicio consta del transporte de materiales médicos entre las distintas Policlínicas del cliente, así como también distintos tipos de documentos o cualquier otra cosa que haya que transportar entre los diferentes centros, el vehículo además del chofer suministrado por nuestra empresa traslada un mensajero del cliente.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.





2.1 C MINIBUSES

a) Traslado de oxígenos dependientes fisioterapia y/o diálisis. (MSP)

Este servicio se presta del mes de Enero del año 2002, con Minibuses de color blanco, del año 1999 en adelante, empadronados en el Departamento de Montevideo, con telefonía celular con cargador para auto, equipo de radio comunicación **UHF**, con los carteles correspondientes al servicio que presta, también cuenta equipamiento específico como: silla de ruedas, tubos de oxígeno, etc.

La frecuencia de este servicio es de hasta 12 horas, hasta 6 días por semana, hasta 4 vehículos.

El servicio consta de la realización del traslado de pacientes desde su domicilio a distintos centros y su posterior regreso, estos servicios son coordinados por el Centro Giordano.

Los pacientes son habitualmente niños que se trasladan para hacer fisioterapia, oxígeno dependientes, niños para asistencia por plombeo, y diálisis.

Este servicio se presta durante todo el año con una flota de vehículos estable, teniendo otros vehículos de alternativa con el mismo equipamiento y la misma capacidad de respuesta que los titulares, estos vehículos se utilizan cada vez que los titulares tienen algún problema mecánico insalvable o piden suplencia, los vehículos suplentes cubren de inmediato el servicio, no mediando en ningún caso más de una hora sin servicio.

b) Traslado de pacientes para el Sanatorio del B.S.E (Banco de Seguros del Estado)

Desde el año 1998 y hasta el año 2002 prestamos el servicio de traslado de pacientes del Sanatorio del **Banco de Seguros del Estado**, desde los domicilios de los mismos hasta el Sanatorio y viceversa. Este servicio se prestaba con hasta tres minibuses, trabajando todos los días de la semana. Estos vehículos estaban radio controlados, recibiendo por este medio se le asignaban servicios para realizar a los móviles mientras estos están en servicio fuera de la base.

Este servicio se realizó con total éxito superando las expectativas del cliente. Además de los traslados de pacientes se realizaban otro tipo de pedidos del cliente como por ejemplo: traslado de sangre, estudios y otros trámites.

2.2 PERSONALIZADOS

Estos servicios se realizan a pedido del cliente y son esporádicos pueden ser solicitados por nuestros clientes en cualquier momento del día y no tiene porque cumplir ningún tipo de horario.

Para este servicio contamos con una selecta nómina de vehículos a la orden para cumplir cualquier exigencia de nuestros clientes.



Nuestros clientes habituales en estos tipos de servicios son: **ORQUESTA FILARMONICA, Departamento de Servicio (TRANSAMERICAN)**, etc.

2.3 TRASLADOS

Este tipo de servicios se pueden dividir en dos tipos: a) Traslados de funcionarios de nuestros clientes en feriados o por paros de transporte y b) Traslados de personas especiales como por ejemplo: comitivas, traslados desde y hacia el aeropuerto o puerto de Montevideo.

a) Traslado de funcionarios por feriados o paros de transporte

Este servicio lo brindamos desde el año 1992, consta del traslado de funcionarios de cualquier cliente que nos solicite los mismos, se pasan los listados de personal a trasladar con un día de antelación se confeccionan las rutas y se asignan los vehículos y en las fechas correspondientes se realizan los traslados de las mencionadas personas. Además de esto se suministra al cliente los teléfonos celulares de las personas a cargo de estos operativos para cualquier consulta o reclamo que deseen efectuar.

Nuestros principales clientes en este rubro son: **A.N.C.A.P, GASEBA, M.S.P**, etc.

b) Traslados especiales

Estos traslados también los brindamos desde el año 1992 y constan de trasladar a personas desde o hacia al Aeropuerto Internacional de Carrasco, o, desde o hacia el Puerto de Montevideo.

Nuestros principales clientes son: **A.N.C.A.P., ORQUESTA FILARMONICA**, etc.

3 LOGISTICA (TEREGAL S.A.)

Esta es el área mas nueva del departamento , mediante la cual intentamos minimizar los costos de nuestros clientes , adjuntando servicios asociados como ser , almacenaje , paletizado , carga , descarga , transporte , distribución , gestión de stock , armado de pedidos .-

Para este nuevo servicio contamos con un deposito propio de aproximadamente 2.000 Mts.³ estratégicamente ubicado, lo que nos permite el rápido acceso a todos los puntos de Montevideo, como a las rutas que nos llevan al interior del país .-

Además contamos con depósitos auxiliares ubicados en distintos puntos del Departamento de Montevideo así como en el Interior de la República.

En cuanto a las herramientas necesarias tenemos una excelente plataforma Logística , diseñada para la agilización de los servicios de carga y descarga en nuestros depósitos .-



Autoelevadores y elementos de carga y descarga , tanto para la carga o descarga de camiones propios o del contratante , como para el movimiento de mercaderías paletizadas dentro de nuestros depósitos o en el lugar de descarga de sus productos .-